EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 12 de Marzo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.496

SOMBRERERIA
DE
MIGUEL ANTOLIN É HIJO.
33, Carretas 33.
MADRID.

Se envian á provincias, sin coste de porte, todos los géneros que se pidan.

Seccion editorial

EN EL SENADO.

Al discutirse en aquel alto cuerpo colegislador el articulado de la ley de dehesas boyales, el senador por esta provincia nuestro amigo Don Bernardo Rodriguez, que ya tenía anunciada su oposición al art. 9.º de la misma, aun siendo, como él mismo dijo, la única nota discordante de la mayoría, ha cumplido como bueno en defensa de los intereses de los pueblos, entendiendo perfectamente su derecho á discutir lo que, en ningun modo, cree conveniente.

He aquí su discurso que tomamos del Extracto oficial publicado por el *Diario de Sesiones*.

«El Sr. *Secretario* (Marqués de Mondéjar): A este artículo hay presentada la siguiente enmienda.

«El Senador que suscribe pide al Senado se sirva aprobar la siguiente adición que propone á la primera parte del art. 9,º del dictámen sobre el proyecto de ley de dehesas boyales.

Art. 9.º Despues de 1855 con que termina el primer párrafo de este artículo, se añadirán las palabras siguientes: «.... exceptuando aquellos pueblos que en tiempo oportuno presentaron los documentos justificativos del derecho que se les declara.»

El Sr. *Vicepresidente* (Pavía y Pavía): La Comisión dirá si admite ó no la enmienda.

El Sr. Marqués de *Hazas*: La Comisión tiene el sentimiento de no poder admitirla.

El Sr. *Vicepresidente* (Pavía y Pavía): El Sr. Rodriguez Diez tiene la palabra.

El Sr. *Rodrijuez Diez*: Me extraña que la Comisión no admita mi enmienda, porque me ha dicho el Sr. Angoloti que está dentro del pensamiento de la Comisión.

Creo que aquellos pueblos que en tiempo oportuno hubieran presentado los documentos, aunque no se hayan resuelto los expedientes, no deben necesitar volver á presentarlos. ¿Por qué se ha de imponer tal obligación á esos pueblos? (*El Sr. Ministro de Hacienda*: No se les impone.) ¿Por qué no se impone? (*El señor Ministro de Hacienda*: Porque está ya dicho.) No lo veo yo así, y quisiera que el Sr. Ministro tuviera la bondad de explicárnoslo.

El Sr. Ministro de *Hacienda* (Lopez Puigcerver): Voy á explieárselo al Sr. Rodriguez, porque realmente está en la ley.

Dice el Sr. Rodriguez Diez que todas las excepciones de dehesas boyales ó de aprovechamiento comun solicitadas por los pueblos en tiempo hábil, habiendo presentado los documentos dentro de los plazos, se rijan por el derecho actual y no por la nueva ley, es decir, se les admita el derecho de excepción sin abonar el 20 por 100. ¿No es esto? (*El señor Rodriguez Diez*: Sí, señor.) Pues ese es el objeto de la ley precisamente. La ley actual no se refiere á ninguna excepción solicitada en tiempo y forma, que se tramitará por las disposiciones vigentes hoy; la ley se refiere únicamente á las excepciones negadas por estemporáneas ó injustificadas, á las que se concede el derecho de ser examinadas de nuevo y que se reconocerán con la condición del 20 por 100.

De modo que puede estar tranquilo S. S. Las excepciones solicitadas dentro del plazo se regirán por la ley vigente, y si no satisface á los pueblos la resolución, podrán acudir á la vía contenciosa; y únicamente se aplicará la ley que estamos discutiendo á los pueblos que no se hallen en este caso.

Puede, pues, tranquilizarse S. S. y retirar la enmienda.

El Sr. *Rodriguez Diez*: Retiro la enmienda en vista de las explicaciones del Sr. Ministro y pido la palabra contra el artículo.

El Sr. *Vicepresicente* (Pavía y Pavía): Queda retirada la enmienda del Sr. Rodriguez Diez.

Abrese discusión sobre el artículo.

El Sr. Rodriguez Diez tiene la palabra en contra.

El Sr. *Rodriguez Diez*: Señores Senadores, con sentimiento he visto que tanto el Sr. Ministro, como la Comisión, no han dado otra razon para sostener este proyecto en lo referente al art. 9.º, que creo el más importante, sino la de que ha sido una avenencia ó transacción. Yo creo que sobre esta base no cabe transacción. Sería transacción si se pusiera cuatro ó cinco meses, en lugar de seis ó siete; tambien comprenderia que lo fuera, si se tratara de disminuir los documentos que se exigen; pero desde el momento que se declara que van á pagar los pueblos el 20 por 100, esto no constituye una transacción, sino que está fuera de la razón; es una injusticia.

Si fuera igual para todos los pueblos, las Córtes podrian imponer eso como una contribución; pero como no es disposición general, hay desigualdad é injusticia notorias, y no creo que pueden hacerlo, porque no todos los pueblos se encuentran en esas condiciones, puesto que hay 200 ó 300 Ayuntamientos á los cuales pertenecen esos bienes en propiedad con sujeción á las leyes, y sin embargo, se les viene á quitar parte. No sé si acudieran al Consejo de Estado qué pasaria. Habria equidad si á todos los pueblos se les exigiera lo mismo, pero esto me pareee que no puede hacerse, porque sentado este precedente, mañana puede imponérseles un 4, un 6, un 8 ó un 10 por 100 sobre todos sus demás bienes y riquezas.

¿Y en compensación de qué se quita esto á los pueblos? (*El señor Oliva*: Lo pagarán de la renta.) Si se les exige el 20 por 100, del 80 seguirán pagando la contribución, pero ¿de dónde pagan este 20 por 100? (*El Sr. Ministro de Hacienda*: El pueblo que no quiera no lo pagará, porque renunciará á ello.) Pero entonces tendrán que desprenderse de sus bienes, y ménos querrán eso.

Repito que creo que esto no puede hacerse, porque es altamente injusto; y no insisto más sobre ello, lla-

ido á reunir sus parciales para unirlos con los del conde y marchar en contra de Rodolfo, nuevo emperador.

La banda nocturna habia intentado apoderarse por la fuerza de aquella casa, cuya puerta habia sido abierta por un paje comprado; pero dos criados fieles de Conrado, Matias el escudero y Federico, habian defendido obstinadamente la puerta del dormitorio de su señora, y los salteadores con las caras tiznadas para no ser conocidos, fatigados de su inutil insistencia, huyeron, prendiendo fuego á la casa.

Los primeros que acudieron á prestar auxilio, encontraron ya al conde Othon con algunos de sus criados, ocupado en atajar el incendio y hasta supieron que habia sido herido por querer contener á los incendiarios, viéndose en efecto su traje salpicado de sangre, no quiso retirarse interin la esposa de su hermano de leche no quedase en seguridad, para lo cual la hizo conducir á un palacio

mas de una mujer fué ultrajada á los ojos mismos de su padre ó de su marido, que al quererlas defender habian sido vivamente maltratados.

Atribuyéronse estos desmanes á aventureros atraidos por el ruido de las fiestas, y empezóse á reclamar una vigilancia mas activa que la de los ballesteros del conde, que dejaban impunes todos aquellos delitos.

Semejantes quejas fueron desoidas por el conde, hasta que un suceso mas importante le hizo ocuparse sériamente de aquellas partidas nocturnas que alteraban la paz de sus súbditos.

Todas las mañanas sabíase con terror creciente un nuevo atropello de aquellos malhechores, hasta que ya una noche las campanas de la iglesia despertaron á todos los habitantes dando la señal de fuego.

La casa que ardia era la que ocupaba Berta, esposa del gangrave Conrado, que aguardaba la vuelta de este, que habia

franquicias y te destinan el primer lugar en mi corte como merece tu fidelidad á la desgracia: mandarás el ejército que quiero enviar en socorro del emperador: ya ves, Conrado, que no soy tan desleal y tan cruel como mis enemigos proclaman

—Señor, yo tambien os habia juzgado mal,—murmuró Conrado con sinceridad verdadera.

—No hablemos mas de eso; hablemos de tu futura esposa, que habrá dejado todos sus bienes en el convento de Varenholz y hoy es pobre.

—Así la quiero mas, porque la hizo pobre su misma fidelidad.

—No lo dudo, Conrado; pero yo me encargo de dar en dote á Berta otro feudo, porque la debo la vida, y un principe no puede ser ingrato. Respecto á vos, Irene; ¿estais contenta? ¿pensais en venderme todavia?

—No, si cumplis lealmente todo lo ofrecido.

M.C.D.2022

mando solo la atención del Senado, del Sr. Ministro y de la Comisión,

El Sr. *Marqués de Sardoal* contesta apoyando el artículo y rectifica el Sr. *Rodriguez* diciendo:

El Sr. *Rodriguez Diez*: Yo no he venido aquí á hablar en nombre de los pueblos, sino como Senador que tiene el perfecto derecho de emitir su opinión.

He oido decir que este proyecto es una transacción, y para que esta pueda existir, es necesario que las dos partes entre las cuales se verifica tengan el mismo derecho á realizarla. Yo pregunto: ¿tiene los Diputados facultades para transigir en este punto y hacer un pacto de esta índole? No, indudablemente, (*El señor Hoppe pronuncia en voz baja algunas palabras*) Por eso me llama la atención que se hable de pactos, de transacciones, de avenencias, cuando aquí no ha habido nada de esto, y lo que ha ocurrido únicamente ha sido que el Gobierno ha presentado un proyecto, que el Congreso lo ha aprobado, y que yo, repitó, dentro de mi derecho, he emitido mis opiniones sobre el asunto. Creo que es más digno venir aquí un Senador á emitir su leal parecer, que no guardar silencio, sin más razon que la de que el proyecto ha sido aprobado en el otro Cuerpo Colegislador; porque si se siguiera este procedimiento, entonces no podria discutirse aquí ninguna ley que en el Congreso hubiera sido aprobada.

Yo me he levantado, como ya he dicho, á hacer las observaciones que he juzgado oportunas, aunque siendo una nota discordante en este asunto y con el convencimiento de que no iba á ser atendido; y así como el Sr. Marqués de Sardoal está en su derecho defendiendo el artículo, yo estoy en el mio impugnándole.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

La interpelación sobre el regreso del duque de Montpensier no despertó ayer tarde mayor interés, y eso que la hizo el exministro Muro que habla bien y por sus dotes se hace oir con gusto en el Congreso. Pero como el asunto estaba ya agotado en la prensa, habia pasado la oportunidad, que es en política principal circunstancia, no estrañando que los ánimos permanecieran sin conmoverse. Sagasta repitió lo que los periódicos ministeriales han condensado respecto á lo ocurrido en el asunto, rectificaron ambos oradores y se pasó á reformas militares. Ni Romero ni el baron de Sangarren hablaron, como se esperaba, el primero por estar en cama constipado y el segundo porque no lo juzgó conveniente.

Hoy continuan reformas militares. La animación, que es bien poca está en los pasillos. Los descontentos siguen con mayores brios la campaña en pró de que haya crisis, pero paréceme que la resolución de Sagasta es irrevocable: quiere continuar con este ministerio y con él seguirá lo que queda de primavera y aun si puede todo el año.

Y así sucederá si logra rehuir toda cuestión dentro de la Camara que pueda dividir la mayoria. En apoyo de esto se añade que si acaso algun ministro se imposibilita en lo que queda de Córtes será reemplazado en la forma que lo fué el general Castillo ó Leon y Castillo.

Alla para Otoño puede que el presidente del Consejo se decida à dar gusto á los aspirantes que siguen esperando la crisis en plazo breve, antes de que las Cortes suspendan sus tareas que será allá para entrado Mayo cuando la Reina vaya á Barcelona. Este viaje se hará deteniéndose antes en Zaragoza unos dias. De la capital del principado irá la Corte á Valencia y de aquí á Madrid, haciendo antes si es posible una breve escursión á Baleares El final del verano lo pasará la Reina en San Sebastian. El mes de Abríl lo pasará en Aranjuez Esto es lo que ahora se tiene por seguro.

La Corte viste doce dias de luto riguroso por el emperador Guillermo y doce de alivio. Aun no se sabe á quien designará el gobierno para ir á Berlin á los funerales del emperador. En Alemania no ha habido conmoción por esta muerte prevista. El principe imperial es ya el emperador Federico III, quien ha marchado a Berlin á posesionarse del trono. En Génova habrá sido visitado por el Rey de Italia que salió de Roma con tal objeto.

Las Cámaras de Italia suspendieron sus tareas en señal de duelo. El fallecimiento del anciano Guillermo ha sido sentido en todas partes. Sin embargo en París se han vendido caricaturas alusivas á la muerte para insultar al difunto, pero la policía persigue á los vendedores. El presidente de la República y el ministerio han dado el pésame á Alemania y las Cámaras no lo han hecho porquo tampoco lo hicieron al fallecer el Rey D. Alfonso XII.

Se cree que es un hecho el aplazamiento de la proyectada conferencia de Madrid para tratar los asuntos de Marruecos, en vista de determinadas dificultades puestas por algunas potencias.—La interpelación de Botella en el Senado sobre política general irá el lunes próximo. —El gobierno hará esfuerzos para que el Senado apruebe definitivamente los proyectos de admisiones temporales y dehesas de propios.— En el casino federal hubo anoche mucha concurrencia esperando que Pi y Margall hablase del manifiesto de Ruiz Zorrilla, pero no hubo ni una palabra para mencionar ese documento.—Castelar regresará de Valencia y Alcira el jueves próximo. Algunos comités posibilistas han felicitado á Ruiz Zorrilla por su manifiesto.

De Filipinas se han recibido noticias graves que el ministro de Ultramar no ha querido decir en las Córtes, algo como manifestaciones contrarias á las autoridades. Tambien de Francia comunican que en Marsella se ha prohibido la circulacion de vinos españoles alcoholizados. El ministro de Hacienda no ha querido que le pregunten sobre esto. Y por remate otra noticia que contraría al gobierno: la congregacion de Roma se opone á la fórmula del matrimonio civil.

Este punto se debate ahora en el Congreso donde Azcárate ha pronunciado elocuente y erudito discurso á que contesta Alonso Martinez á hora avanzada de la tarde. Con este asunto terminá la sesión de hoy que no ha estado animada. En el Senado no ocurre nada de particular. En los centros y círculos no se habla sino de lo que dejo consignado. Los deshielos en provincias preocupan por sus fatales consecuencias.

La tarde no dá mas de sí, á no ser un agua menudita que convierte las calles en rios de lodo.

Madrid 11 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

A medida que va entrando la tarde va mejorando el dia que empezó lluvioso y con fuerte aire que azota la cara con violencia al que tiene necesidad de recorrer las calles de la coronada villa.

La política descansa en este dia festivo: los periodistas necesitamos mas que nadie algunas horas de reposo cada ocho dias porque soportamos un trabajo incesante, de los mas fatigosos. Celebramos que los domingos ni haya consejos de ministros, ni reunión de comisiones, ni nada que nos obligue á buscar noticias para traducirlas luego con acierto en cuartillas. Este domingo es uno de esos en que todo el mundo se ha puesto de acuerdo para descansar.

Del final del dia de ayer hay que ahondando en la cuestión del matrimonio civil magistralmente tratada en la Cámara resulta que se confirma lo que decia en mi anterior: que Roma opone serias dificultades á la fórmula ó redacción del proyecto que se presentó al Congreso. Pero el gobierno cree que saldrá adelante en su propósito y convertirá pronto en ley el proyecto.

Como la discusión de reformas

146

En aquel momento, y á una señal del conde, salió una litera del castillo conducida por dos escuderos: Berta é Irene subieron á ella y se dirigieron al castillo seguidas de dos hermanos de leche, ya reconciliados, y entre las aclamaciones de la multitud.

IX.

La ronda nocturna.

Nadie estrañará, despues de estos sucesos, que Conrado fuese el favorito del conde Othon.

Este no podía separarse de su hermano de leche, y hasta se irritó formalmente, porque él y su esposa no aceptaron hospitalidad en su propio castillo.

147

Las bodas de Berta y de Conrado se celebraron con magnificencia estraordinaria, costeando el conde de Lippa los festejos, que duraron casi una semana, danzas al aire libre, premios otorgados al mejor tirador de flecha y de lanza, fuentes destilando vino en medio de la plaza; todas estas muestras de liberalidad tuvieron al pueblo ébrio de gozo durante algunos dias. Hubo despues un torneo y fué proclamada reina de él la recien casada, y todos los pobres de Detmold tuvieron asiento en la mesa de un festin para ellos preparado, y los siervos fugitivos alcanzaron su perdon, y el conde obtuvo en aquellos dias un renombre de clemente y generoso que hizo olvidar todas sus faltas pasadas.

Y no es que en aquellos dias dejaran de lamentarse atropellos; pero los habitantes de Detmold los atribuyeron á escesos del populacho, y mas de un honrado labrador fué despojado de su bolsa por hombres seguramente borrachos, y

150

que acababa de hacer construir al otro lado de la plaza.

Aquella insolente tentativa hizo pensar al conde en otros medios de seguridad para su pueblo y declaró que iba á establecer una ronda nocturna á cuya vigilancia no escaparian los malhechores, cualesquiera que fuesen.

Al dia siguiente, en efecto, los heraldos del franco condado salieron acompañados de tambores y clarines y leyeron el siguiente pregon:

«Así sea hecha justicia en nombre de monseñor Othon, conde de Lippa, duque de Güeldrosy, señor de Juliers.

»El muy alto y poderoso señor conde Othon, se encarga de la seguridad de sus leales habitantes de la ciudad de Detmold.

»Desde hoy, en todas las casas de la ciudad se dejarán las puertas abiertas durante la noche.»

Un estremecimiento involuntario corrió por la multitud al oir tales palabras.

M.C.D.2022

militares se suspenderá algunos dias hasta estudiar y arreglar las enmiendas, se aprovechará ese tiempo en aprobar lo pendiente de menor interés.—Castelar ha tenido buen recibimiento en Valencia.—Es probable que quien represente á España en los funerales del emperador sea el rey D. Francisco de Asis.—Moret cree que no hay temor se realice en Francia la prohibición de circular vinos encabezados españoles.—En los centros oficiales se niega que en Filipinas haya habido manifestaciones hostiles á las autoridades superiores.—Martinez Campos acentua su disgusto, pero no se cree haya escrito á Cánovas dándole el parabien por su discurso contra las reformas de Cassola. —No cesa la oposición á los proyectos de Puigcerver. Este presentarà pronto los presupuestos del todo terminados.

La vista de los diplomáticos y de todo el mundo está fija en los sucesos de Alemania. Se cree que la política del nuevo emperador sea liberal y espansiva. Los funerales del difunto no se harán hasta el 17 ó 18 de este: el cadáver, embalsamado, lo depositaron en la catedral donde es pública la entrada.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO
Paris 10 de Marzo 1888.

La noticia que dábamos ayer á última hora acerca de la muerte del emperador de Alemania ha sido totalmente confirmada. Hé aquí la noticia oficial del fallecimiento publicada en el *Monitor Oficial* de Berlin:

«Dios ha tenido á bien llamar así al emperador, nuestro soberano, despues de una corta enfermedad. El pueblo todo con la familia imperial, deplora la pérdida de aquel, cuya sabiduria ha presidido durante tanto tiempo sus destinos tanto en la paz como en la guerra. (Firmado: el ministro de Estado.)»

La nueva de la muerte del viejo soberano se recibió en Paris á las diez de ayer mañana. Fué Mr. Herbette embajador de Francia en Berlin, quien la comunicó por telegrama á Mr. Flourens, ministro de negocios extranjeros. La noticia fué inmediatamente transmitida por el ministro al Eliseo para conocimiento del presidente del Consejo de ministros y para conocimiento del gobierno. Mr. Flourens se trasladó enseguida á la embajada de Alemania con objeto de presentar el pésame del gobierno á Mr. de Munster, que tranquilamente estaba paseándose por el bosque de BolOgne sin saber absolutamente una palabra de la desgracia ocurrida en Berlin aquella mañana. Constanos de una manera positiva que hasta mucho despues de la visita de monsieur Flourens no se recibió el despacho de Mr. de Bismark dando cuenta de la muerte del emperador en estos exactos términos: «El emperador y rey nuestro eminente soberano, se ha extinguido dulcemente esta mañana á las ocho y media á consecuencia de un agotamiento.—*Von* Bismarck.»

Por su parte, Mr. Carnet telegrafió directamente á San Remo manifestando su pésame al nuevo emperador, al mismo tiempo que enviaba al coronel Lichteimtein á la embajada de Alemania para que en su nombre transmitiera esos mismos sentimientos al conde Munster.

Al propio tiempo que el presidente de la República enviaba á su representante al palacio de la rue de Lille, el presidente del gobierno Mr. Tirard hacía personalmente su visíta al embajador en nombre y representación de todo el gabinete. Como es de etiqueta en tales casos Mr. Flourens ha expedido tambien telegramas á Berlin encargando al embajador de Francia en aquella capital que presente el pésame del gobierno al canciller del imperio y al secretario de Estado.—A las dos de la tarde el embajador de Alemania se trasladó al ministerio de negocios extranjeros para confirmar oficialmente à Mr. Flourens la noticia del fallecimiento del emperador y darle las gracias por su visita de la mañana. A las siete de la noche el presidente de la República recibió un telegrama de San Remo, en el cual el nuevo emperador de Alemania le expresa su gratitud por los sentimientos que aquel le habia manifestado en su telegrama de pésame de la mañana.

Negar que la nueva, últimamente confirmada, de la muerte del emperador Guillermo ha causado en Paris cierta emoción, una grande emoción, si se quiere, seria en realidad negar la evidencia; pero ¡fenómeno raro! esa emoción, que fué general, se retrataba en todos los semblantes y se manifestaba clara y evidentemente en todas las conversaciones donde quiera que la noticia era comentada—y de la noticia se hablaba en todas partes—no traspuso los umbrales del templo del dinero. es decir, no llegó á turbar ni un solo instante las operaciones de la Bolsa, Todo el mundo esperaba una baja mas ó menos considerable en los valores asi nacionales como extranjeros; de muchos sabemos que preparaban en este sentido sus jugadas y sin embargo ¡cosa estraña! el acontecimiento ha pasado poco menos que desapercibido; pues los valores no han sufrido la mas ligera oscilación y todo se ha quedado en el mismo sitio y de la misma manera que antes.

Es indudable que las noticias que van recibiéndose de la mejoria del ex-Krompring, hoy nuevo emperador de Alemania, han debido influir no poco en esa tranquilidad con que la Bolsa, de suyo pusilánime, ha acogido la muerte del viejo Guillermo, pero de todos modos, nadie esperaba que esa noticia tuviera en el mundo de los negocios tan escasa resonancia.

Local y Provincial

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 411 pesetas de 86 imponentes, saliendo reintegradas 1362,81 á siete.

El tren correo de Galicia llegó ayer con media hora de retraso.

Seguidos de numeroso acompañamiento fueron ayer tarde trasladados al cementerio los restos de la señora D.ª Basilisa Orio y Elguea, viuda de García Berenger, maestra de la Escuela superior de niñas de esta ciudad.

Enviamos á la familia de la finada nuestro mas sentido pésame.

En Astudillo ha fallecido la señora D.ª Petra del Mazo, madre de D. Fidel Alonso, empleado en esta Diputación provincial y hermana de nuestro querido amigo el juez jubilado D. Mariano del Mazo y Reinoso, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento acompañándoles en su dolor.

El tren correo de Santander no pudo llegar anoche á esta capital, por haberse interceptado nuevamente la línea entre Quintanilla y Mataporquera en una estensión de 500 metros que se halla cubierta por mas de 40 centímetros de agua á consecuencia del deshielo.

Por la misma causa han sido destrozados los balastros y postes telegráficos en cuya reposición se trabaja activamente.

Hasta que quede espedida la línea los trenes no llegarán mas que á Alar y allí se formarán para Madrid, haciendose trasbordo de viageros y correspondencia.

***

En la línea de Asturias la vía se ha hundido 50 centímetros y han ocurrido nuevos desprendimientos de tierra, tan pronto como se ha iniciado el deshielo.

Para volver á poner en condiciones de viabilidad la línea en lo que comprende el Puerto de Pajares se hacen necesarias obras de tal importancia que á la Compañía del Norte costarán muchísimos miles de duros.

Celebraremos mucho se confirme la siguiente noticia que leemos en *La Epoca* y que corrobora *La Correspondencia.*

«Parece que el señor ministro de la Guerra, atento esta vez á los justos clamores de la opinion, va á otorgar un plazo de dos meses para que los mozos que tienen solicitada su redención del servicio puedan hacerla en ese tiempo.

Dos cosas logrará el señor ministro igualmente plausibles: calmar la inquietud de los 1500 á 2000 padres de familia que tienen pedida esa gracia, por hallarse sus hijos cursando carrera ó disfrutando destinos públicos ó particulares incompatibles con el servicio á la patria, y aumentar los ingresos del Tesoro en tres ó cuatro millones de pesetas, que no es al presente cosa baladí.

El acuerdo del señor general Cassola en ese sentido sera por todos alabado.»

De Valdegama, Magaz, Salinas de Pisuerga, Torquemada, Cordovilla. Itero de la Vega, Dueñas y Quintana del Puente comunican haberse elevado el nivel de las aguas de los rios. En el último de los citados pueblos donde siguen el curso unidos el Arlanza y Alarzón ha llegado á 2 metros 60 centímetros.

Hasta la fecha no se tiene noticia de haber ocurrido desbordamiento ni desgracias, aunque sí se toman todas las precauciones posibles á fin de evitar dolorosas consecuencias.

El rio Carrión en su curso por los términos de esta capital ha empezado tambien á infundir temores pues por mas que ayer y hoy la crecida de su caudal no ha sido mucha, se teme que si continua llegue, como en otras ocasiones ha sucedido, á invadir la parte baja de la ribera donde se cultiva la hortaliza.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores haber fallecido ayer en Madrid á los 17 años de edad D. Narciso Galvis Rodriguez hijo del general de este apellido, persona muy conocida cuanto apreciada en esta capital, por su enlace con la hija del Senador D. Bernardo Rodriguez, á cuya distinguida familia acompañamos en el justo dolor que la aflige por tan irreparable pérdida.

El número 10 de *La Ultima Moda* que acabamos de recibir, contiene 21 grabados entre los que figuran elegantes modelos de trajes, adornos y letras para bordados. Termina la novela *Un aderezo de brillantes*, y anuncia para el próximo número una comedia de salon de las que tan en boga están, titulada *El juguete nuevo.*

Sigue la administración de esta interesante revista enviando números de muestra á cuantas personas lo pidan á la calle de Serrano 88—Madrid—ó á la administración de este periódico.

Notas mercantiles.

BALTANAS, 8.—Ayer hizo hermoso dia y ya hoy hace frio. Los campos regulares. Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 36; cebada á 29; avena á 18; garbanzos á 130; patatas á 3 reales arroba; vinos á 9 reales cántara y lanas á 40 rs. arroba.

El Corresponsal.

VILLALON (Valladolid), 10.—Tiempo de lluvias que de continuar en abundancia favorecerian el estado de los campos. Con tendencia al firme se colocaron 400 fanegas trigo á 40,50 las 94 libras y 300 de cebada de 23 á 24.

El Corresponsal.

PAREDES DE NAVA, 11,—Los campos empiezan a reponerse y mejorarán mucho si sigue el tiempo lluvioso y sin heladas. Aunque habia alguna desanimación en el mercado se sostuvieron los precios que fueron los siguientes:

Trigo á 40 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 22 á 23; avena de 17 á 18; garbanzos de 100 á 120; titos á 30; yeros de 32 á 34; alubias de 50 á 60; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 6,50 cántara.

El Corresponsal

HERRERA DE PISUERGA 9. El mercado ha estado muy poco concurrido. Trigo á 40 rs. fanega; cebada de 21 á 22. avena de 15 á 16; yeros de 34 á 35;

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

Al entrar en prensa este número, no se ha recibido el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Cultos.

MARTES.—San Leandro arz. de Sevilla.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS — PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS
LOS

SABAÑONES

y evita la formacion de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA! ¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSE Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

FOTOGRAFIA.

GRAN GALERIA DE IDELMON É HIJOS,

Fotógrafos de la Real Casa.

Esta casa, sobradamente conocida por sus trabajos, como tambien por la formalidad, en el cumplimiento de los mismos, se ha hecho acreedora, al favor constante del público, y agradecidos á la benevolencia que por espacio de 23 años nos viene favoreciendo, hemos determinado desde el dia de hoy, hacer á los mismos precios que se ofrecen en casas, con lo que creemos no dejarán de visitarnos nuestros favorecedores, única circunstancia que les podria llevar á otra parte.

2 Corral de Castaño, 2

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias. grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

LIQUIDACION.

Continua la de cera para monumentos y ofrendas con rebaja de precios, en el entresuelo de la Señora Víuda de Muro, calle Mayor pral., numero 106.

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla.—Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada **R. F.** así como el Sello de garantía de l'***Union des Fabricants.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. D. Natalio de Fuente Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago,

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra-disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia delos Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Almacen de Carbones

MINERALES Y VEGETALES

DE

Antonio Ruiperez Zamora,

frente á la iglesia de San Lázaro.

PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento.

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

CASA.

Se vende o permuta por otra la señalada con el número 2 del corral primero de San Miguel.

Su dueño desea su enagenacion por otra de mejores condiciones y en sitio mas centrico siempre que sea posible.

Para tratar, dirigirse á dicha casa.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de bebidas de la calle Mayor principal; (Puerta de Leon), número 2 y 4.

Para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN

«La Esperanza»

Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantía á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez.*

SE VENDEN

La estanteria y enseres de la tienda sita en la calle Mayor principal, núms. 79, 81 y 83.

M.C.D.2022